

Los ciudadanos dicen...

Dirección de Estudios de Opinión Pública
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Número 1
Septiembre de 2006



Diputado Jorge Zermeño Infante
Presidente de la Mesa Directiva

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Emilio Suárez Licona
*Encargado de la
Secretaría de Servicios Parlamentarios*

Lic. Rodolfo Noble San Román
*Secretaría de Servicios Administrativos y
Financieros*

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Adriana Borjas Benavente
Directora general

María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora de Estudios de Opinión Pública

Gustavo Meixueiro Nájera
*Director de Estudios de Desarrollo
Regional*

Ernesto Cavero Pérez
*Subdirector de Análisis y Procesamiento
de Datos*

Mónica Bucio Escobedo
Proyectos de investigación y edición

Efrén Arellano Trejo
Sandra Espinoza Morales
José de Jesús González Rodríguez
Patricia Legarreta Haynes
Nora León Rebollo
Claudia Icela Martínez García
Mario Mendoza Arellano
Salvador Moreno Pérez
Alejandro Navarro Arredondo
Sara María Ochoa León
Investigadores

Fabián Verástegui Vega
Coordinador administrativo

Alejandro López Morcillo
Edición y diseño



Diputado Jorge Zermeño Infante
Presidente de la Mesa Directiva

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Emilio Suárez Licona
*Encargado de la
Secretaría de Servicios Parlamentarios*

Lic. Rodolfo Noble San Román
*Secretaría de Servicios Administrativos y
Financieros*

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Adriana Borjas Benavente
Directora general

María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora de Estudios de Opinión Pública

Gustavo Meixueiro Nájera
*Director de Estudios de Desarrollo
Regional*

Ernesto Cavero Pérez
*Subdirector de Análisis y Procesamiento
de Datos*

Mónica Bucio Escobedo
Proyectos de investigación y edición

Efrén Arellano Trejo
Sandra Espinoza Morales
José de Jesús González Rodríguez
Patricia Legarreta Haynes
Nora León Rebollo
Claudia Icela Martínez García
Mario Mendoza Arellano
Salvador Moreno Pérez
Alejandro Navarro Arredondo
Sara María Ochoa León
Investigadores

Fabián Verástegui Vega
Coordinador administrativo

Alejandro López Morcillo
Edición y diseño

Los ciudadanos dicen...

Los ciudadanos dicen... presenta los resultados de encuestas de opinión diseñadas con el objetivo de ofrecer a los diputados información sobre temas de la agenda legislativa. Se trata de encuestas realizadas por tres empresas de investigación en opinión pública con amplio prestigio y reconocimiento profesional: Consulta Mitofsky, Ipsos-Bimsa y Parametría.

Con este documento, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública ofrece a los diputados indicadores sobre las opiniones y expectativas de los ciudadanos respecto del trabajo legislativo.

En esta primer edición, *Los ciudadanos dicen...* presenta datos sobre las opiniones ciudadanas en torno a algunos aspectos de la representación política y la composición de la Cámara de Diputados, la relación entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo y las demandas prioritarias de la población en materia de legislación y políticas públicas.

Los datos provienen de una encuesta nacional levantada por *Parametría* en julio de 2006.¹ También se incluye información de estudios anteriores, con el fin de presentar una perspectiva a través del tiempo sobre los cambios y continuidades en las opiniones ciudadanas.

Composición y pluralidad en el Congreso

De acuerdo con la encuesta de *Parametría*, la mayoría de los mexicanos

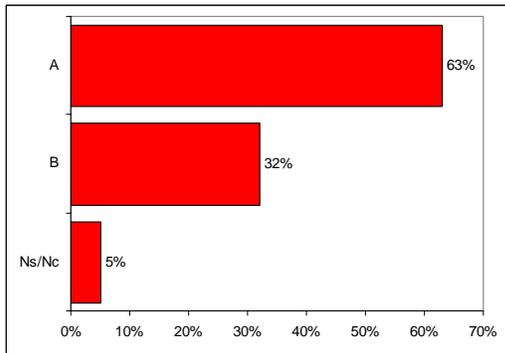
(63%) está a favor de “que en la Cámara de Diputados haya diputados de varios partidos políticos, aún si les toma más tiempo tomar decisiones”. Sin embargo, una tercera parte (32%) privilegia la rapidez y eficacia sobre la pluralidad partidista, pues prefiere “que en la Cámara de Diputados haya mayoría de diputados de uno o dos partidos, aún si los partidos pequeños influyen poco en las decisiones” (gráfica 1).

El análisis de las variables sociodemográficas indica que las personas que en mayor medida apoyan la representación de varios partidos en la Cámara de Diputados son aquellas con nivel educativo de preparatoria o superior; los que perciben un salario de entre 6 mil y 12 mil pesos mensuales; y quienes se consideran de clase alta.

¹ Encuesta nacional en vivienda, levantada entre el 22 y el 25 de julio de 2006, a mil personas mayores de 18 años. Error teórico muestral: +- 3.1%; con nivel de confianza estadística de 95%.

Gráfica 1

¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo?



A = Que en la Cámara de Diputados haya diputados de varios partidos políticos, aún si les toma más tiempo tomar decisiones.
B = Que en la Cámara de Diputados haya mayoría de diputados de uno o dos partidos, aún si los partidos pequeños influyen poco en las decisiones.

Estos resultados confirman la preferencia de la mayoría de los mexicanos por la pluralidad en el Congreso, misma que se ha expresado de manera consistente desde hace una década. Sin embargo, la comparación entre las respuestas a lo largo del tiempo también sugiere que el porcentaje de ciudadanos a favor de la pluralidad ha disminuido cerca de veinte puntos.

Una encuesta realizada en 1999 por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México registró que en ese año 85% de los ciudadanos consideraba que en la Cámara de Diputados los legisladores de los partidos mayoritarios debían tomar en cuenta las opiniones de los partidos

pequeños.² Cuatro años después, un estudio publicado por la Secretaría de Gobernación indicó que el porcentaje había disminuido a 66³, ligeramente superior al actual de 63%.

Esta caída a favor de la pluralidad se relaciona, entre otros aspectos, con el escaso conocimiento de los ciudadanos sobre las facultades del Congreso y los legisladores, con la idea de que los diputados y senadores no llegan a consensos, así como con una difusión insuficiente de las actividades del Congreso en los medios de comunicación.⁴ En otras palabras, la percepción sobre el desempeño de los diputados, aunada a la idea de que es difícil que los partidos lleguen a acuerdos, ha incidido en la disminución del respaldo ciudadano a la pluralidad.

Relación Poder Ejecutivo - Poder Legislativo

El acuerdo mayoritario de los mexicanos con la pluralidad también se refleja en sus opiniones sobre la relación entre los

² Julia Flores y Yolanda Meyenberg, *Ciudadanos y cultura de la democracia*, Instituto Federal Electoral-Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México, diciembre de 1999.

³ Secretaría de Gobernación, Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, México, 2003.

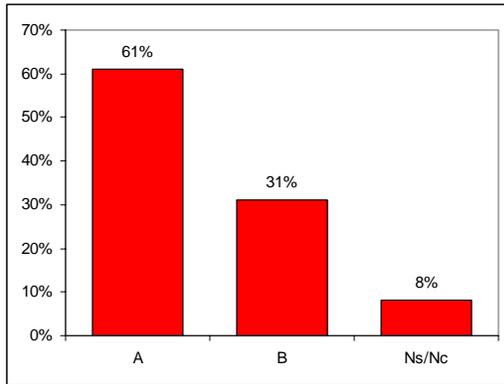
⁴ Ver, por ejemplo: Efrén Arellano Trejo, "La Cámara de Diputados en el nuevo espacio público", en *Boletín del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, número 7, agosto de 2005; Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "La Cámara de Diputados y la Opinión Pública. Análisis", México, octubre de 2003; María de los Ángeles Mascott y Efrén Arellano Trejo, "La Cámara de Diputados y la opinión pública", *Boletín del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, número 1, octubre de 2002. En: www.diputados.gob.mx

Poderes Ejecutivo y Legislativo. Así, 61% de los ciudadanos está a favor del equilibrio de Poderes.

Seis de cada diez personas creen que el presidente de México debe negociar los gastos del gobierno, mientras que tres de cada diez consideran que es “preferible que los diputados apoyen las decisiones del presidente sobre cómo gasta el dinero del gobierno”, aún cuando no estén de acuerdo con él (gráfica 2).

Gráfica 2

¿Con cuál frase está usted más de acuerdo?



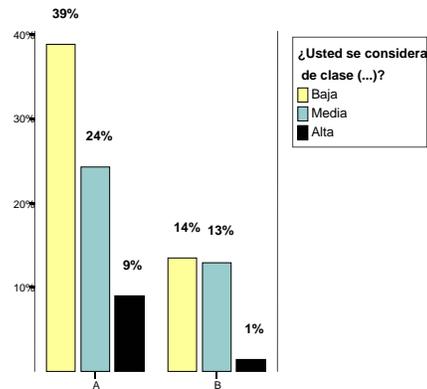
A = Es preferible que el presidente tenga que negociar con diputados de distintos partidos políticos cómo gastar el dinero del gobierno, aún si eso genera discusiones.

B = Es preferible que los diputados apoyen las decisiones del presidente sobre cómo gasta el dinero del gobierno, aún si los diputados no están de acuerdo con él.

La posición a favor del equilibrio de Poderes domina entre los distintos sectores sociodemográficos, aunque en términos comparativos las personas de clase alta son las que expresan mayor acuerdo con la negociación entre los Poderes de la Unión (gráfica 3).

Gráfica 3

¿Con cuál frase está usted más de acuerdo?



A = Es preferible que el presidente tenga que negociar con diputados de distintos partidos políticos cómo gastar el dinero del gobierno, aún si eso genera discusiones.

B = Es preferible que los diputados apoyen las decisiones del presidente sobre cómo gasta el dinero del gobierno, aún si los diputados no están de acuerdo con él.

Cabe señalar que el apoyo al equilibrio de Poderes ha disminuido desde 1997, lo cual puede atribuirse a la difusión de desacuerdos entre el Congreso y el Ejecutivo luego de la conformación de gobiernos divididos – esto es, cuando la mayoría en el Congreso dejó de pertenecer al partido del presidente.

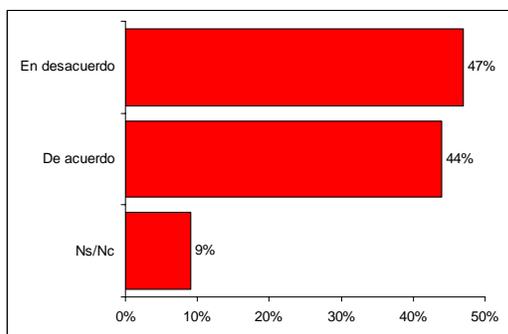
Una serie de encuestas de BGC, Ulises Beltrán y Asociados, realizadas en el período 1997-2006 indica que el apoyo a los gobiernos divididos disminuyó de 73% en 1997 a 36% en 2004, aunque a

principios de 2006 aumentó a 50%.⁵ De acuerdo con el estudio más reciente, de agosto de 2006, 42% de los mexicanos prefiere este tipo de gobierno y 49% no.

Por otro lado, las opiniones de los mexicanos sobre la facultad presidencial de veto se dividen en dos. Así, al preguntarles si el presidente debe tener derecho a vetar las leyes aprobadas por diputados y senadores, 47% expresa desacuerdo y 44% acuerdo (gráfica 4).

Gráfica 4

Los diputados y senadores aprueban leyes y reformas a las leyes. Una vez que las aprueban, el presidente tiene el poder de negarse a que las decisiones de los diputados y senadores sean obligatorias. ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo?



La división de opiniones sobre la facultad de veto refleja un cambio en algunas de las características de la cultura política tradicional en nuestro país, pero también sugiere que dichas opiniones están influenciadas por valores arraigados en la sociedad.

Así, las percepciones de los mexicanos sobre quién tiene más poder en nuestro país –el presidente o el Congreso- indican que hay un mayor conocimiento sobre la división de Poderes en México del que había antes de la existencia de gobiernos divididos. Mientras que las preferencias respecto a quién debería tener más poder sugieren que aún no existe una opinión dominante sobre los efectos de la división de Poderes en el desempeño del gobierno.

El análisis de algunas encuestas de opinión ilustra esta ambigüedad. Por ejemplo, un estudio de septiembre de 2005, efectuado por *Parametría*, preguntó a los ciudadanos quién tenía más poder, el presidente o el Congreso, o si había una situación de equilibrio. Las respuestas se dividieron en tres: 35% contestó que el Congreso tenía más poder que el presidente; 25% que había un equilibrio de Poderes y 22% que el presidente tenía más poder que el Congreso.⁶ La misma encuesta registró que existen opiniones divididas sobre quién debe tener más poder, aunque el porcentaje a favor del presidente fue ligeramente superior. Los resultados fueron: el presidente, 42%; el Congreso de la Unión, 20%; “debería estar

⁵ BGC, Ulises Beltrán, “Percepción sobre gobierno dividido”, en *Acontecer nacional y opinión pública*, septiembre de 2006.

⁶ Dieciocho por ciento de la población contestó que no sabía. *Parametría, Carta Paramétrica*, 2 de septiembre de 2005.

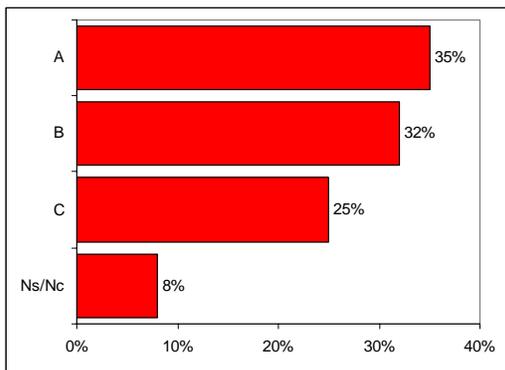
equilibrado” o ambos Poderes, 34%; y ninguno, 4%.

¿A quién representan los diputados?

Los mexicanos tienen opiniones divididas sobre qué y a quiénes representan los diputados. Una tercera parte opina que los diputados “representan a los mexicanos”; otra tercera parte que “representan a las propuestas de sus partidos” y uno de cada cuatro “a las personas que los eligieron” (gráfica 5).

Gráfica 5

¿Con cuál de las siguientes opciones está usted más de acuerdo?



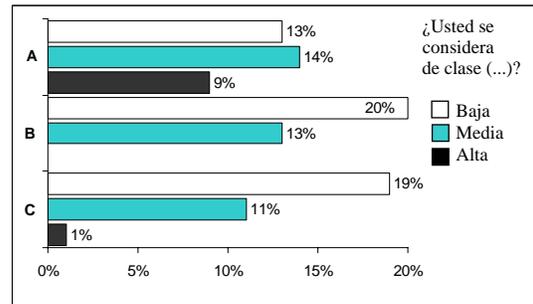
A = Los diputados representan a los mexicanos.
 B = Los diputados representan a las propuestas de sus partidos.
 C = Los diputados representan a las personas que los eligieron.

El análisis de las respuestas por sectores sociodemográficos confirma que la división de opiniones se reproduce en la mayor parte de la población. Sólo entre la clase alta existe un mayor grado

de acuerdo con la afirmación de que los diputados “representan a los mexicanos” (gráfica 6).

Gráfica 6

¿Con cuál de las siguientes opciones está usted más de acuerdo?



A = Los diputados representan a los mexicanos.
 B = Los diputados representan a las propuestas de sus partidos.
 C = Los diputados representan a las personas que los eligieron.

Las opiniones divididas sobre a quién representan los diputados tienen que ver con el escaso conocimiento sobre las actividades y desempeño de éstos, pero también indican que hay un desacuerdo sobre el significado de representación en nuestro país. En parte, dicho desacuerdo se explica por el escaso conocimiento ciudadano sobre las actividades de los legisladores, los factores que toman en cuenta al tomar decisiones, los resultados del trabajo legislativo y los efectos de dichas decisiones en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Demandas y prioridades de la población

En México, las principales preocupaciones de la población son, en orden de importancia: la seguridad pública, la pobreza, el desempleo, la educación y el combate al narcotráfico; mientras que los temas que se consideran menos urgentes de resolver son la inmigración y la situación política (gráfica 7).

Gráfica 7

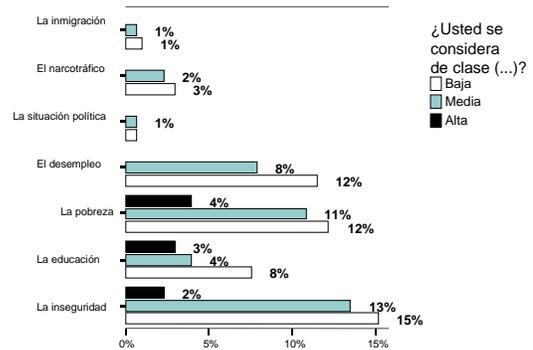
La Cámara de Diputados trabaja en muchos temas que afectan la vida de los mexicanos. Por favor, dígame, cuál de los siguientes temas cree usted que es el más urgente de atender:



El análisis de las variables sociodemográficas indica que la inseguridad, la pobreza y el desempleo son las principales preocupaciones de las clases medias y bajas, mientras que las clases altas añaden la educación (gráfica 8).

Gráfica 8

La Cámara de Diputados trabaja en muchos temas que afectan la vida de los mexicanos. Por favor, dígame, cuál de los siguientes temas cree usted que es el más urgente de atender:



La comparación de estas respuestas con las de estudios anteriores revela que los mexicanos son consistentes a la hora de definir los asuntos que más les preocupan: el bienestar socioeconómico de la población —en particular el combate a la pobreza y la creación de empleos— y la seguridad pública. Sin embargo, los estudios de opinión también indican que ha crecido el porcentaje de la población que expresa inquietud sobre la inseguridad pública.

Una encuesta publicada por el periódico *Reforma* en mayo de 2003 señaló que en ese año los tres temas que generaban mayor preocupación entre los ciudadanos eran, en orden de importancia, el combate a la pobreza (43% de las opiniones), mejorar la economía del país (27%) y combatir el

crimen (17%).⁷ Al comparar estos resultados con los de la gráfica 7, es evidente un cambio significativo, puesto que el porcentaje de ciudadanos que considera a la inseguridad como el problema más apremiante de atender se duplicó.

En suma, la encuesta de *Parametría* revela que los ciudadanos en México demandan resultados de gobierno, pero también el respeto a la pluralidad y a las necesidades sociales. Así, aunque la mayoría de los mexicanos cree en la división y el equilibrio de Poderes, existe un porcentaje creciente de ciudadanos que exige al presidente y al Congreso alcanzar acuerdos que permitan resolver los principales problemas sociales –la pobreza y la inseguridad pública.

Nota metodológica

Encuestador	Parametría
Tipo de Estudio	Encuestas en vivienda
Fecha de levantamiento	22 al 25 de julio de 2006
Población objetivo	Mayores de 18 años que, al momento de la entrevista residan en el lugar de interés.
Marco muestral	Secciones electorales reportadas por el IFE
Representatividad	Nacional
Tamaño de la muestra	1,000 entrevistas
Error teórico muestral	(+ / -) 3.1%
Nivel de confianza estadística	95%
Longitud de la entrevista	20 minutos
Tasa general de rechazo de la entrevista	36%

⁷ Departamento de investigación de *Reforma*, encuesta nacional, en vivienda, realizada del 16 al 19 de mayo de 2003. Margen de error: +2.5; nivel de confianza: 95%. En: www.reforma.com.mx